

Guayaquil, 3 de Febrero de 1.989.

SEÑORES ACCIONISTAS DE " SIBUNDÓI S.A. ".

Como Gerente General de la Compañía, de conformidad con la ley, pase a rendir a la Junta General Ordinaria de Accionistas, integrada por ustedes, mi informe o memoria anual para el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.988.

Los siguientes son los más destacados hechos del pasado ejercicio fiscal:

- A) La obligación de la Compañía para con las Instituciones Públicas se encuentra previsionadas, lo mismo que las depreciaciones y amortizaciones al cierre de diciembre de 1988.
- b) La villa se encuentra arrendada hasta la presente fecha.
- c) Como consecuencia de lo anterior se aprecia en la cuenta de Pérdidas y Ganancias una Utilidad de \$ 741.761,00 de la cual se previsiona el 24,6 % para el pago del impuesto a la Renta de \$ 182.473,21 quedando una utilidad neta de \$ 559.287,79.

Muy atentamente,

p. Gerente General.

26 SET 1989

